

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año IX-Nº 3428 Precio S./ 300 Presidente Fundador y Director : Ing. Carlos Manzur Pérez. Ecuador, Sábado 27 de Marzo de 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLASTIFILM S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía PLASTIFILM S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 1 de febrero de 1993, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0000525 el 10 de Marzo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 672 L.I. el 19 de marzo de 1993.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Técnico Electricista Jorge León Vásquez, casado en su calidad de Gerente General de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: Artículo Segundo de sus estatutos agregando al objeto social lo siguiente: Podrá también realizar toda clase de obras de construcción y montaje de sistemas de redes eléctricas y telefónicas, así como obras civiles en general; construcción de plantas eléctricas y telefónicas, planificación, diseño, estudios, proyectos y asesoramiento técnico en la rama de construcciones en general.

Guayaquil, marzo 26 de 1993
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL